

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.717

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
} Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50  
} Por trimestre... 7

SÁBADO 10 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes; que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## LOS CHICOS DE LA PRENSA

AL SEÑOR DON ENRIQUE REDEL

El ilustrado y simpático director del DIARIO DE CORDOBA, señor don Rafael García Lóvera, ha dirigido una *pastoral* en verso a los chicos de la prensa, según consta en el *Ramillete literario del Almanaque* de este año de gracia de 1897. Yo supongo que la *pastoral* está dirigida con especialidad a los chicos de la prensa de Córdoba. Verdaderamente que yo debiera darme por aludido porque entre los chicos de la prensa cordobesa me parece que podemos figurar el mismo Rafael García Lóvera, Francisco de Borja Pavón y yo; cosa de doscientos cincuenta años, que es una bicoica si se compara con los de Mafusalem.

Esto de los chicos de la prensa, viene a ser hoy una institución formidable; y digo formidable, porque no hay Ministro ni General que la resista. Es una invención que, si bien se escribe en castellano, es tan forastera como lo de *reporter*, *entrevista*, palabras exóticas que bien pudieran sustituirse, la primera por noticierista y la segunda por conferencia.

El chico de la prensa, si está construido como Dios manda, debe ser amable, insinuante, preguntón, hecho a prueba de desdenes y de una imaginación tan exuberante, que si el Gobernador, el Diputado, el Ministro o el General se dan un punto en la boca; pueden ellos adivinar por entre los poros y arrugas del semblante del personaje interrogado, todo lo que éste piensa y se propone hacer.

Tales humos gastan los chicos de la prensa cuando logran penetrar en el despacho de la persona a quien se proponen examinar y sacarle a pulso las palabras del cuerpo; que el chico de la prensa parece un juez que interroga, amonesta y formula una confesión con cargos, contra el que se encuentra sometido a la curiosidad más o menos discreta del interrogante. Si no hay facilidad de penetrar en el despacho, el chico de la prensa asalta; casi se puede decir así, el coche del Ministro unas veces o toma posiciones otras en la meseta de la escalera, ya del palacio Real, ya del de la presidencia del Consejo.

El chico de la prensa no siempre se limita a esto, sino que en ocasiones aconseja a Cánovas lo que debe hacer, indica a Sagasta lo que le conviene, y obrando hiperbólicamente, hay vez que entra en el Ministerio de la Guerra, para proponer un plan de campaña que acabe de un papirotazo con tagalos y mambises.

El trabajo, Sube y baja, No se está quieto jamás.

Tal es la idiosincrasia, o el niño sin gracia, como ustedes quieran; del chico de la prensa legítimo y auténtico. Por todo ello aplaudo de todas veras los sanos consejos que dirige Rafael a los chicos de la prensa, y confieso que me daban envidia los adelantos que se han hecho en la profesión. Cuando yo era chico de la prensa, no había chicos de la prensa; y ahora que los hay, yo que nunca he sido grande, tampoco puedo ser chico; lo cual me pone nervioso hasta rayar en epiléptico.

Desde principios del siglo se viene diciendo con énfasis, que la prensa es el cuarto poder del Estado, salvo los casos en que el periodista lo colocan en el *abanico*, como antes en el *Saladero*. Pero es preciso convenir en que a fines y en las postrimerías de la décima nona centuria, no es la prensa el cuarto poder del Estado, sino que salvó el poder real y moderador, es el que inmediatamente le sigue.

Y ahora, mi querido poeta, a quien consagro las anteriores humildes líneas, ¿por qué usted que fustiga tantas extralimitaciones sociales y que cuando lo hace, lo hace tan bien, no reniega como yo de las ridiculeces y exageraciones que se dejan sentir en

las modernas costumbres, casi administrativas y casi periodísticas? Yo espero que usted lo hará en adelante y que sin meterse en libros de caballerías, procurará enderezar algunos entuertos sociales.

Estoy conforme con su retrato de usted que aparece al principio del primer tomo de sus *Obras literarias* y que el DIARIO DE CORDOBA ha reproducido para inteligencia de sus suscritores. También lo estoy con Salvador Rueda en aquella especie de paralelo entre *Figaro* y usted; con Jacinto Octavio Picón en las apreciaciones que hace de usted como escritor; con Ricardo Montis; con Manuel Reina, que es un *barbiano*, que me lo equiparan con Núñez de Arce; y con Pavón, porque Pavón y yo, siempre estamos conformes, como que somos dos buenos chicos de la prensa, y a pedir de boca.

Si yo fuera el cura que hizo el expulgo en la librería de Don Quijote, ayudado por la sobrina y el ama de este caballero, dechado de valor y modelo de justicia, colocaría su libro de usted sobre mi cabeza, como hizo el cura con alguno que otro de los libros que encontré entre el farrago de obras más o menos literarias y más o menos absurdas que fueron destinadas a la hoguera; lo que quiere decir que encuentro en sus trabajos en prosa buena dicción, claridad y pensamiento profundo; y en sus obras en verso, intención, riqueza de imágenes y estilo no precisamente cordobés, no gongorino, sino sobrio en adornos y rico, preciso y hasta matemático en la realidad, agradeciéndole muy mucho el ejemplar que galantemente se ha servido enviarme, y que si está a disposición del público por cinco pesetas el tomo, tiene para mí su tomo y la dedicatoria que me ha honrado, un valor inapreciable.

Con que, mi querido poeta, el más joven y el joven más poeta de los cordobeses, como dice con mucho ingenio Ricardo Montis, ¿qué le parece a usted de mi *Los chicos de la prensa*?

Dígame usted francamente y dígame usted en el DIARIO para que se entere todo el mundo; repitiéndose una vez más aquello del secreto a voces.

AGUSTÍN GONZÁLEZ REANO.  
Desde el ventilado Montemayor a 7 de Abril de 1897.

## GREER Y ESPERAR

La humanidad tiene su senda trazada, sin más trabajo para cumplir su misión que el de recorrerla hasta el fin: los principios, los seres o las cosas que retardan su marcha o la desvían de la línea recta, deben suprimirse; ni más ni menos que se extirpa la carne gangrenosa.

Los pueblos son tanto más grandes cuanto más sencillos, porque en la sencillez hay siempre creencia; quitarle al hombre la esperanza de una mañana sin sombras, es arrebatarse los soles del sistema planetario; sin luz, la creación es una errata; sin fe, el hombre es una máquina, y por tanto un error.

Más aún: el que puede satisfacer todas sus aspiraciones dentro de la vida material, si como es muy fácil, cae en una borrachera del espíritu, que le presente como innecesaria la eternidad, todo el mal queda reducido para él, a que tenga un pie en el mundo de los hombres y otro en el de las bestias; mas, al que por el contrario, le cupo en suerte al nacer un campo de incansante batalla, en donde el menor deseo le origina una horrible lucha librada cuerpo a cuerpo con el destino, si el excepcionalismo llega a privarle de la esperanza de una dicha posible, será ni más ni menos que una fiera con facultades humanas; cosa horrible! un tigre que piensa! el rugido de un león convertido en blasfemia, o la expresión del sentimiento, trocada en muesa de monolito, esto es destruir la obra de Dios; es asesinar lo infinito.

El sufrimiento no debe matar la esperanza, pues tanto valdría como crear

un absurdo, porque el mismo dolor debe avisarnos que hay goce; decir no, es admitir el sí; esto, en cuanto al hombre: en lo que respecta a los pueblos en general, la nación que sufre, es la nación que gozará y la que ya ha gozado; esto debe amparar.

Los padecimientos de un pueblo no son nunca obra de Dios, porque Dios no puede crear lo malo: los hombres, los principios, o las creencias, son la semilla enjendradora de las enfermedades sociales.

Conste que no particularizamos. En política, todos los partidos tienen sus llagas, como todos tienen sus excelencias; en religión, no aceptamos más que una: las demás, nos hacen el efecto de una berruga en la cara de un ángel.

Cuando a la caída de un Gobierno sucede el remedio de los males que aquejan a un Estado, no quiere decir que estos tuvieran su razón en el Gobierno caído; el árbol se seca por falta de savia, y nada más; las máquinas se gastan; los hombres se cansan, aquéllos se rompen; éstos envejecen.

La caída de una hoja, no es la eterna desnudez de la rama, ni la falta de vida en la raíz; es, ni más ni menos, que la renovación de lo débil por lo fuerte; es la luz sustituyendo al caos; es el himno de la eternidad vibrando entre las paredes de una tumba; es, finalmente, el quejido de la madre en el parto, sustituyendo al estertor del moribundo.

Más: sin las transformaciones sucesivas de todo por todo, todo sería inútil, porque todo sería viejo. La transformación es siempre útil; aun cuando sea violenta, si las circunstancias lo exigen.

Espartaco es con el diablo en Roma, si Nerón sopranaba, Constantino se hacía necesario.

Robespierre justifica a Napoleón: el asesino de un rey provoca el advenimiento de un Emperador; nada más justo. Luis XV exige a Guillotin, y Saint-Just enciende la mecha para los cañones de Barras; Cromwell, degollando a Carlos I construye los braseros que diez años más tarde habían de consumir las entrañas de los jueces que juzgaron al rey mártir; esto, en Italia, Francia e Inglaterra; en España, Pedro II llama a su asesino Enrique II, que a su vez necesita recibir una lección después de muerto, en el hijo de Juan I. Felipe II prepara el reinado de Carlos el Hechizado, y la Invencible Justifica la existencia de 14 galeras inútiles por única defensa de la Península; Lepanto, es el consuelo de Trafalgar; Zaragoza, lava al Trocadero; y en este rodar constante de los acontecimientos humanos, el triunfo y la derrota son las dos páginas de una sola hoja escogida al azar en el libro Universo.

Un total se compone de cifras; siendo todas las cifras iguales, el total resulta monótono, y la monotonía es la muerte.

Nada más triste que un desierto, y un desierto es preferible a un mundo estancado.

Por lo demás, ya lo hemos dicho; no hay una transformación inútil; correr a riesgo de matarse, es preferible a la inacción que embrutece.

Solo hay una cosa fatal para los pueblos; correr a obscuras; el que empuja a un pueblo a una carrera en las sombras, es el peor de los criminales. La luz de un pueblo es la fe, y el que trata de quitársela es un infame.

El pueblo que cree, espera; mientras que un pueblo espera, la nación está salvada, pues repetimos que las lágrimas de hoy, preparan la cargajada de mañana.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

## DE FILIPINAS

CONSIDERACIONES

Las noticias que nos comunica el cable de Manila, a excepción de aquellas que se relacionan con la necesidad de

enviar nuevos refuerzos al archipiélago filipino; son por fortuna bastante halagüeñas; y no es que necesitemos más peninsulares para castigar debidamente a aquellas hordas que se levantaron contra la madre patria, no; el puñado de valientes que allí tenemos es bastante para ello.

El contingente de soldados leales que se reclama en el país de Legazpi es utilísimo, conveniente y de indispensable urgencia, no para vencer, sino para ocupar; para lo primero demuestran los hechos lo que nos trae el telegrafo.

El rescate de la viuda del infortunado capitán don Antonio Rebolledo no deja de tener significación, pues demuestra la actitud en que se encuentran los ánimos de los sublevados tagalos.

Múltiples consideraciones de comisión habrán acudido a la imaginación de cuantos hayan conocido la noticia del rescate de la esposa de un oficial dignísimo de nuestro ejército, que en su puesto, como comandante de la guardia civil de la provincia de Cavite, y en su residencia oficial del cuartel de Noveleta, perdió la vida al principio la actual insurrección por fortuna casi extinguida.

¿Cuántos mártires habrá sufrido referida señora; que tras la pena de ver caer inanimado el cuerpo de su esposo, la secuestraron con tres de sus hijos!

El que estas líneas traza, que tuvo el gusto de tratar a los señores de Rebolledo, en nuestras posesiones oceánicas, lamenta con toda su alma la muerte del bravo capitán de infantería, allí en funciones de capitán comandante de la guardia civil, y siente la natural zozobra en la consideración de que cuando fué la compañera del citado distinguido hijo de la patria arrebatada, quedó a merced de la casualidad algunos de sus hijos; pues más de tres tenía el matrimonio, cuando los conoció.

Grandes habrán sido los sufrimientos pasados en el rehén que han vivido los individuos de la familia del señor Rebolledo, entre los insurrectos; más si no fuera más que este hecho el que se presta a lamentaciones, con el rescate hubiéramos sentido alivio, y las consideraciones de lo que en aquel pasaron no serían muy trélicas, pues que la señora de Rebolledo es natural de Filipinas, mestiza de español e india, y esta condición seguramente le ha valido no solo para conservar la vida, sino también para no sufrir lo que a otra señora que fuera nativa de España, le hubieran hecho padecer.

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ.

## ECOS DE BAENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nada, no se rían ustedes, amables lectoras y lectores, si desde hace algún tiempo el objeto principal de mis revistas son los acuerdos y conferencias de esta Sociedad Económica de Amigos del País; pues si algo nos fijamos en lo uno y en lo otro, creo no existen causas para que se me pueda motejar de que no se leer más que en un libro, o que no se más que una lección; o es decir, que no se más que escribir respecto de un mismo asunto.

Todos sabemos (y si no yo lo supongo) a los fines que fueron creadas tales sociedades, la misión que en los asuntos públicos, y muy particularmente en la administración de los Municipios, estaba llamada a desempeñar, y tanta fue su influencia por lo que a esta población respecta, que las importantes mejoras que hoy notamos, como alumbrado, etc., débense ante todo a su iniciativa, desprendimientos y a una actividad sin límites, cual acusan las actas de aquellos tiempos, en que legislábamos menos y se pensaba y hacía más.

Así es que al ver que desde hace algunos meses esta sociedad ha despertado de su letargo, y que por lo tanto vuelve a dar señales de vida, creando conferencias, clases varias en perspec-

tiva, veladas para obtener recursos, y proyectos de trascendencia al objeto de animar la feria de esta localidad (4 de Octubre), todos, todos, aplaudimos los buenos deseos de su Junta directiva y socios, y nos congratularemos de que nuestras ilusiones no sean disipadas por la indolencia que siempre nos ha perseguido; y que, a no dudarlo, ha sido la causa de caer en el indiferentismo que hasta hace poco nos encontrábamos.

Dispuesto siempre a aplaudir lo bueno y a censurar todo aquello que lo merezca, créome en esta ocasión obligado a lo primero, dando mis plácemes a dicha sociedad, ya por lo enunciado, ya por el acierto en admitir sus socios, y más todavía por el nombramiento de los correspondientes, un día al R. P. Moga, de la Compañía de Jesús; otro a los defensores de la fusión republicana, Muro y Carvajal, y otro al Secretario del Palacio de la Ciencia, don Leopoldo Solier y Vilebez, y los activos periodistas señores Rabadán Leal y Martínez Alguacil.

De todos creo son también conocidas las condiciones que adornan al Reverendo Padre Moga; de todos supongo son sabidas las de ilustración como juriscónsulto, e historiador de los señores Muro y Carvajal, así como las de actividad del señor Solier, quien en los diez y siete años que lleva en la Universidad Central, por propios y extraños, se ha aplaudido la administración y admirable orden que sus disposiciones han impreso en el régimen interior de nuestro primer centro de enseñanza.

Y por último, ¿de quién no son conocidos los *barbianes* Rabadán Leal y Martínez Alguacil? El uno siempre en cátedra, unas veces en el colegio de Jesús Nazareno, otras desde las columnas de *La Mañana*, y al otro, ya sabemos, como el Doctor Garrido; siempre en la redacción de su DIARIO DE CORDOBA; hecho un verdadero obrero del periodismo; así es que tan popular y conocido es Mariano como el DIARIO.

Y ahora, se me ocurre, ¿cuánto mejor no sería para los pueblos que en política se viviera lo mismo que se vive en las sociedades? y no que por el contrario, todas son distancias; enemistades... y lo que es peor, motivos y pretextos para que las poblaciones queden reducidas a al último estado de aniquilamiento, como por desgracia vemos muchas.

Algo debía en esta ocasión decir de la crisis que nuevamente nos asedia, pero entendiendo que la presente, tal vez en lugar de carta resulte epístola, hago punto, proponiéndome manifestar en breve la situación de estos braseros, y el precio escandaloso que aquí tienen los artículos de primera necesidad; el pan y el aceite, los bajarán ya veremos.

BAENA, 10 de Abril 1897.

## La guerra de Cuba

Habana 7. Cayo Hueso 8. Se confirman las noticias que circulaban aquí há días acerca del desembarco de nuevas expediciones filibusteras.

La más importante de ellas ha descargado en la playa de Banés, cerca de Punta Lucrécia, departamento Oriental.

Otras menos considerables han llegado a la isla por la ensenada de Cochinos, en la ciénaga de Zapata, cerca de Cienfuegos, y en María la Gorda, costa Sur de la provincia de Pinar del Río, por el extremo occidental de la misma.

Cuanto a la expedición del *Bermuda*, de la que se hablaba aquí hace ya días, y en la cual era esperado Julio Sangulí, no hay noticias ciertas, pero se considera abortada.

Estos rumores de la venida de Sangulí relacionanse con los propósitos atribuidos a varios jóvenes de la alta sociedad de la Habana, que parece se

hallaban dispuestos á unirse al antiguo jefe insurrecto.

Oficialmente nada se sabe á propósito de la suerte que está reservada á Rius Rivera.

Dícese que el general Weyler desaprobo la conducta del general Hernandez de Velasco con respecto al cabecilla de Pinar del Rio y á su titulado jefe de Estado Mayor, Bacallao.

El día 3 del corriente presentose el cabecilla Alberto Rodriguez, al mando de mil hombres montados, entre Pozo Redondo y Caimán, en esta provincia de la Habana.

Desde allí se dirigió al teniente coronel del batallón provisional de Canarias, ofreciéndole entregar á un cabo de dicho batallón que tenia prisionero, y que se encontraba ileso, así como á otros soldados del regimiento de Caballería de Pizarro, heridos y también prisioneros, si nuestros jefes enviaban camillas para recogerlos.

El teniente coronel de Canarias consultó al general segundo cabo, el cual en principio rechazó la oferta, pero sin ordenar nada definitivamente, hasta que resolviese la superioridad.

Por esta causa, nada se ha hecho aún para el rescate de los heridos.

Pero el cabecilla Rodriguez persistió en entregar desde luego al cabo de Canarias, y la entrega se verificó en efecto, presenciando el acto el batallón de Canarias y otras fuerzas leales.

Los rebeldes desfilaron en sentido opuesto, sin que hubiera choque ni incidente alguno.

Los prisioneros heridos que Alberto Rodriguez ofreció entregar y que los insurrectos conservan en su poder en un sitio que se ignora, pertenecen, como ya he dicho, al regimiento Caballería de Pizarro.

Formaban parte de los dos escuadrones que en una emboscada dispuesta por los rebeldes fueron sorprendidos y desbaratados hace días.

Por aquel hecho, y en virtud de órdenes del general en jefe, instruye sumaria el coronel señor Ochoa.

Una numerosa partida atacó el sábado último el fuerte número 11 de los que cubren el ferrocarril de Caibarien Remedios-Placetas, en las Villas.

Dicho fuerte estaba guarnecido por un destacamento de bomberos de la Habana.

Intimaron la rendición de los insurrectos, y negándose á ella nuestros voluntarios, rompieron el fuego sobre el enemigo.

Este emplazó un cañón, disparando contra el fuerte.

Una de las granadas cayó en el centro del fuerte, produjo grandes destrozos y ocasionó la explosión de dos cajas de municiones.

Resultó muerto uno de los bomberos y heridos otros dos.

El resto de la exigua guarnición logró evadirse dejando incendiado el fuerte.

En la misma línea férrea, los insurrectos volaron con dinamita el puente tendido sobre el río Manaquitas, muy cerca de Caibarien.

Desde allí se dirigió la partida enemiga al fuerte número 12, cuyos defensores, resistiendo con la mayor bizarría, contuvieron al enemigo hasta la llegada de refuerzos procedentes de Caibarien.

El general Gasco que manda en aquella jurisdicción y que fué quien ordenó la salida de las tropas de auxilio, hizo que éstas levantaran el cerco del fuerte y persiguieran al enemigo, el cual se retiró con muchas bajas.

Los vecinos de los lugares próximos al sitio en que se libró la acción donde murió gloriosamente el teniente coronel Pérez Blanco, aseguran que la partida que luchó con nuestras fuerzas no era de las de Pinar del Rio, sino procedente de la provincia de la Habana.

Dicen también que estaba compuesta de más de mil hombres, que el combate fué rudo y que tuvimos 28 muertos y 30 heridos.

La mayoría de las fuerzas rebeldes en las provincias de la Habana y Pinar del Rio componese ya, casi exclusivamente, de negros.

Los blancos acógenese á los poblados revelando cansancio y desaliento por la persecución de que son objeto.

punto doscientas familias y cuatrocientos hombres, varios de los cuales habían hecho armas contra España.

En la provincia de Manila sometieron 50 insurrectos, algunos con armas.

Las familias que se acogen á la protección del ejército protestan de su adhesión á España, asegurando que sólo por el terror los dominaban los rebeldes.

Los cabecillas procuran á todo trance contener la dispersión de los suyos.

Siete emisarios que llevaban para difundir los ejemplares del bando de indulto del general Polavieja, han sido presos y degollados por el cabecilla Mojica.

Sábase que el general Andrés Bonifacio ha huido en dirección á Naig.

Emilio Aguinaldo está enfermo de disenteria desde la toma de Imus por nuestras tropas.

Al huir se llevó consigo veinticinco españoles más, que conserva presos en Maragondong.

El 15 de Febrero murió de un cañazo disparado por nuestras fuerzas sobre Las Piñas, el ingeniero jefe de los rebeldes Edilberto Evangelista.

Ponciano Rizal, el hermano de Rizal, es el que organizó con Andrés Bonifacio la defensa de San Francisco de Malabón.

Dicho hermano y la viuda de Rizal quemaron ayer la hacienda de Tejera, en Naig.

El dueño de ella protestó ante los incendiarios del asesinato de los frailes y de la brutal proeza que acababa de llevarse á efecto.

Después de la toma de Noveleta, hallaron nuestros ingenieros en el puente de dicho punto dos proyectiles explosivos.

Los insurrectos recogían los proyectiles arrojados sobre sus fortificaciones para utilizarlos con su armamento.

Cuentan los prisioneros que tanto en Cavite Viejo como en otros puntos de la costa izaban con tal propósito las banderas rojas sobre las torres de las iglesias ó las trincheras para estimular el cañoneo de los buques de nuestra escuadra.

El tesón de los rebeldes, ya demostrado en la defensa de San Francisco les lleva á concentrar sus fuerzas entre Buenavista, Quintana é Indang, donde aprovechan los accidentes del terreno para construir nuevas fortificaciones.

Hasta ayer procuraron que en esa zona de la provincia de Cavite no se conocieran ni los triunfos de nuestras armas ni las medidas de clemencia.

Ahora los emisarios del Katipunan han infundido allí la creencia de que en lo sucesivo las cédulas de los obreros costarían catorce pesos, y que hasta por los recién nacidos se pagarían anualmente dos pesetas de contribución.

## VARIAS NOTICIAS

Los que ya se figuraban á Sanguily poco menos que al frente de los grupos dispersos de insurrectos que quedan en Pinar del Rio, empiezan á convencerse de lo lejos que les llevó su fantasía, en vista de que no hay noticia alguna oficial ni particular que se refiera á la salida de los Estados Unidos de aquel antiguo agitador filibustero.

La nueva victoria obtenida sobre los rebeldes filipinos con la toma de San Francisco de Malabón (Cavite), viene á robustecer la creencia de que no ha de pasar mucho tiempo sin que se restablezca la normalidad en todo el Archipiélago.

Á la satisfactoria noticia de aquel importante hecho de armas, hay que añadir las que ha comunicado el jueves el general Polavieja y que demuestran de un modo evidente que el término de la insurrección se encuentra ya muy próximo.

El hecho de que los rebeldes hayan abandonado, sin intentar la resistencia, los pueblos de Rosario y Santa Cruz, así como las protestas que han formulado sus habitantes de lealtad á España, es la mayor prueba de que ya no cuentan los rebeldes con elementos ni con fuerzas para oponerse al empuje avasallador de nuestras tropas.

El miércoles se reunieron en el Congreso los diputados que pertenecen al Ejército y á la Armada para tratar del medio que podría emplearse al objeto de conservar el cargo de diputado á aquellos que, por sorteo ó voluntaria-

mente, fuesen destinados á servir en los Ejércitos de Cuba y Filipinas.

Al efecto, acordaron solicitar del Gobierno acuerde que cuando alguno de ellos sea destinado á los Ejércitos de Ultramar se entienda que su nombramiento es en comisión, á fin de que no se les obligue á renunciar el cargo de diputado.

Las elecciones de concejales se verificarán el día 9 de Mayo.

Como los republicanos han acordado retraerse, no lucharán más partidos que el liberal y el conservador.

Es probable que también se presenten algunos candidatos con el carácter de independientes.

## El documento de Sanguily.

“Yo, Julio Sanguily, me comprometo á no intervenir directa ni indirectamente en la presente insurrección cubana, y si lo hiciera, enténdase que había renunciado á todos los derechos como ciudadano norteamericano.”

Aunque no se conoce textualmente el documento, se sabe que esa es la síntesis.

## En los Cansinos

### Segundo día

Con la misma animación que el día anterior se celebró anteayer en la hermosa propiedad de los Marqueses de los Castellones, la tiente de las novillas procedentes de su ya famosa ganadería.

Después de una larga faena, en la que demostraron su pericia y afición los garrochistas *Guerrita*, Perico Losada, don José del Noval, *Conejito* y *Bebe-chico*, ayudados eficazmente por los conocedores y criados de campo, fueron encerradas las novillas de tiente y algunas becerras para ser herradas y numeradas.

Acto seguido y colocados todos los convidados convenientemente para presenciar las clásicas faenas, se comenzó la tiente, en la cual actuó de tentador, como el día anterior, el inteligente picador de toros *Zurito*.

A pesar de la grata impresión que todos los que asistimos á la tiente de los becerras tentamos por el buen resultado de aquella, vivimos que convenir que aún superaron en bravura las hembras á los machos. Las ovaciones al ganadero y á su encantadora hija Beatriz, que tanto se complace en los buenos resultados de la ganadería, se sucedieron con notable frecuencia, y cada vez que dejaban á los aficionados complacidos aquellas *cárdenas*, *jabonerías* y *berrendas*, el entusiasmo se retrataba en todos los semblantes, que veían satisfechos los desvelos y desembolsos del inteligente ganadero.

Una vez terminada esta faena, y después de haber saboreado el espléndido almuerzo con que fuimos obsequiados, se procedió á herrar las becerras, faena que resultó deliciosa, pues por la poca edad del ganado no se temía peligro alguno, y se improvisaron una infinidad de toreros, que demostraron aptitudes poco comunes para el difícil arte de Costillares, aunque por demasiado... valor fueron alguna vez obsequiados con algún *revolecillo*. También y en algunas de las novillas de más trapío, recordó el gran califa cordobés, el gran Rafael Molina en persona, aquellas famosas largas de imperecedero cuerdo.

Las aristocráticas y distinguidas damas que ocupaban la tribuna principal y algunas de las más distinguidas personalidades que asistieron á la faena, herraron varias becerras, dejando satisfechos los deseos del ganadero, que se honra con tener ese recuerdo.

El célebre *Guerrita* dirigió las faenas con su proverbial inteligencia, preparando con su capote la mayor facilidad para las suertes de la tiente.

Además de las personas que asistieron el día anterior y de las cuales ya tienen conocimiento los lectores del DIARIO, tenemos que agregar á la distinguida y bella señorita de Maestre, hija del Gobernador civil; la elegante señora de Baena, don Luis, y la bella esposa del diestro Rafael Guerra; y del sexo fuerte al Marqués de Santa Rosa y su hijo don Ricardo; al maestro *Lagaritijo*; á don Manuel Olalla, don Pelajo Correa y otros que sentimos no recordar.

Todos regresamos altamente satisfechos de las infinitas atenciones de que fuimos objeto por parte de los ilustres

Marqueses y de sus hijos, no olvidando los que tuvimos la dicha de pasar la noche en “Los Cansinos”, el delicioso rato que nos proporcionaron con sus amabilidades y aquel agradabilísimo concierto que se improvisó, reinando la más franca alegría y la acostumbrada confianza en la morada de la linajuda familia.

A. G. G.

## X. G. NÚÑEZ DE PRADO

Después de haber leído su confesión

### SONETO

A tí, que más que amigo eres hermano  
De antes que te mirara el alma mía,  
Que á igual destino nos alienta y guía  
El ideal del sentimiento humano.  
A tí, que con enojo soberano  
Desprecias la falaz hipocresía  
Y remueves con noble valentía  
El espantoso lodazal mundano,  
Jubilosa hoy te aplaude y te saluda  
Al contemplar el ánimo seguro  
Con que sostienes la contienda ruda,  
Por abatir el régimen impuro,  
Que aun en las nieblas del error se escucha  
Por retardar la gloria del futuro.

FRANCISCO SIMANCAS.

## Gacetillas

### —En la iglesia de los Dolores.

Día fué ayer en que con el mundo católico entero, la ciudad de Córdoba, entonó las oraciones más sentidas ante la hermosa Virgen corredentora del humano linaje. La Sunamitis del Testamento Nuevo, la mártir del Gólgota, la imagen adorable de la Soledad de María Santísima, que se venera en la iglesia-hospital de pobres incurables de este pueblo católico, fué visitada ayer por todos los cordobeses que rindieron el tributo que imprime el sello del amor divino en los corazones marianos. La mujer excelsa del dolor, la que sirve de escabel al Trono infinito de la Divinidad, imploraría ayer el perdón para cuantos supieron aprovecharse de las gracias que con su caridad inagotable proporciona á los que le piden. A las diez y media de la mañana gran número de personas invadían la nave del templo, que la piedad de este pueblo hace ver siempre tan concurrido: ofició una buena capilla de música, ensalzando los dolores de la Soledad de María don Serafín López Alcalá: en términos concisos y elocuentes explicó cómo participaba María de los dolores acerbos de la Pasión y Redención del mundo con el Verbo divino y Espíritu paráclito; con citas del Doctor meliflúo, y de otras autoridades, con razonamientos elevados puso en relieve cuán grande se mostraba el espectáculo universal é imperecedero de la mujer escogida padeciendo por el hombre en la cúspide del Calvario. Dijo la Misa el capellán de dicha benéfica casa señor Redel.

Terminó el acto con la bendición de nuestro excelentísimo Prelado. Buen precedente para la Semana Mayor ha sido la fiesta que lijeramente reseñamos. La caridad, el amor, los goces del espíritu tuvieron ayer gran elevación, sentida y elocuente nota y palpable y clara explicación los hermosos sentimientos de la cristiandad. En una palabra; no en balde el nombre de cristiano nos dá á conocer y el de católico nos manifiesta explícitamente al mundo. El más libre vuelo de la idea, la más acabada concepción que nuestra imaginación pudiera concebir y el corazón sintiera, resultarían pálidos, si trataran de describirse las afecciones de que nos vemos impresionados ante el cuadro que malamente acabamos de bosquejar.

### —Importante á los quintos.

El Boletín Oficial de anteayer publica una Real orden del Ministerio de la Guerra referente á la redención del servicio activo de los mozos comprendidos en el actual reemplazo del ejército, y cuya parte dispositiva dice así: 1.º Los reclutas sometidos al sorteo supletorio celebrado en las zonas de la Península, islas Baleares y Canarias, podrán redimir el servicio en los Cuerpos armados por 1.500 pesetas hasta el 31 de Mayo próximo. 2.º Los que por el número obtenido en dicho sorteo debían servir en los distritos de Ultramar, podrán redimirse por 2.000 pesetas, después del plazo señalado en el artículo anterior hasta diez días antes de la fecha designada para efectuar su embarco. Estos reclutas podrán sustituirse en el mismo plazo.

—El vigía.—Ese velo misterioso que ya las crúces cubrió,—los principios nos anuncian—de la Semana Mayor.

### —La Catedral de Córdoba.

Nuestro apreciable colega *El Correo*, de Madrid, se hace eco de las recientes peticiones del DIARIO respecto de la paralización de las obras de nuestra grandiosa Catedral, y dirige sus valiosas excitaciones al Ministro de Fomento, interesándole en que se reanuden las importantísimas obras que con urgencia necesita aquel glorioso monumento nacional. Agradecemos su gestión al respetable colega madrileño.

—El piso.—Recordamos haber dado cuenta hace pocos días de que se estaban verificando los trabajos de recomposición de una parte del piso de la calle Cardenal Gonzalez. Pues bien: aquellos trabajos han quedado limitados á la parte alta, ó sea la que linda con la Catedral, quedando, por tanto, sin arreglo el resto de aquella importante vía. Como dicha calle forma parte del itinerario que llevará la procesión del Viernes Santo, urge la reparación para cuando se celebre aquel acto religioso.

—Trabajos.—El día veinte de este mes debe constituirse en sesión pública la Junta municipal del Censo, á las ocho de la mañana, para oír cuantas reclamaciones se presenten, debiendo ser precisamente expuestas por escrito, y se entregará á los interesados recibo de su presentación; y una vez resueltos, se procederá á la formación de las listas definitivas, según dispone el artículo 13 de la ley de 26 de Junio de 1890.

—Bien venido.—Acompañado de su distinguida familia ha llegado á esta capital, después de pasar una larga temporada en Villa del Rio, nuestro antiguo y respetable amigo don Diego de León.

—El Torero Cordobés.—Desde el próximo domingo de Resurrección vuelve al estadio de la prensa esta popular revista taurina, que entra en el cuarto año de su publicación. Grandes son las mejoras introducidas por los propietarios de la acreditada revista, que á más de una abundante y exacta información telegráfica y postal, ofrecerá á sus lectores una buena colección de fotografías de diestros, ganaderos, aficionados y escritores taurinos y vistas de las principales plazas de toros de España. En su parte literaria cuenta con la colaboración de escritores tan distinguidos como Carmona y Millán, Leopoldo Vazquez, Gandullo, Mariano del Todo, Ramirez Bernal, Olmedo y otros.

—Notificación.—El señor Gobernador civil de la provincia de Córdoba ha remitido al de Málaga, á fin de que se le notifique al director de los ferrocarriles Andaluces, el decreto recaído en el expediente de expropiación forzosa incoado por esta compañía, para la mejor explotación del grupo de minas denominado “Cabeza de Vaca”, en el término de Belmés.

—Título y Grandeza.—En la relación de las resoluciones dadas por el Ministerio de Gracia y Justicia en el anterior trimestre figura anteayer el real decreto autorizando á don Teobaldo de Saavedra y Cueto, Grande de España, marqués de Viana, para que á falta de descendientes legítimos pueda designar entre sus parientes colaterales, al que le haya de suceder en dicho título y en la grandeza á el unida.

—Llegada.—Anteanoche vino á Córdoba, donde se halla su digna esposa y precioso hijo, nuestro ilustrado amigo señor don José Crespo y García, entendido y celoso abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz, después de ejercer su cargo durante un mes en Algeciras, á donde fué una sección de aquel Tribunal con el señor Presidente del mismo, para celebrar varios juicios. Se detendrá aquí estos días para regresar inmediatamente á Cádiz, con su apreciable familia.

—Mejoría.—Hemos tenido el gusto de saludar, notablemente mejorado de su última indisposición, á nuestro querido amigo el laureado vate don Enrique Llacer Gosalvez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Vivamente deseamos el total restablecimiento de dicho señor.

—Subasta.—El día 18 se subasta en Iznájar el arrendamiento á venta libre de los derechos de consumo, por el tipo de 52.385 pesetas y 40 céntimos.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se verá el día doce del corriente la causa instruida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra don Francisco Miguel Gimenez Chacón, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Costi.

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 7.—Después de la reconquista de Santa Cruz de Malabón y Rosario, se han presentado en el primer

**Comisión provincial.**—En la sesión del día 6 del corriente acordó: Nombrar ayudante segundo de la sección de Obras públicas provinciales, con el haber de 1.500 pesetas anuales, con carácter interino, á don Miguel Aparicio Aguilar.—Aprobar seis vales expedidos por los directores del Hospital de Crónicos, casa Socorro-Hospicio y Central de Expósitos, importantes en junto 806'18 pesetas, y que pasen á Contaduría para los efectos oportunos.—Aprobar una nómina, importante 100 pesetas, expedida por el Alcalde de Montemayor, de haberes satisfechos á los nodrizas externas de la Central de Expósitos residentes en aquella localidad, y que dicho pago se compense á aquel Ayuntamiento por cuenta de su adeudo por contingente provincial.—Disponer que los señores presidente de la excelentísima Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial y los vocales de la misma señores Sepúlveda y Carbonell, se avisten con la Comisión designada por el Consejo de Agricultura con el fin de poner en realización los medios para combatir la plaga denominada "Mosca del olivo".—Trasladar á la casa Socorro-Hospicio, por haber curado de la enfermedad que padece, el niño de diez años José Salera, recluido en el hospital provincial de Agudos.—Conceder cinco ingresos en la casa Socorro-Hospicio.

**Poseción.**—Hoy la tomará de su cargo el nuevo vicesecretario de esta Audiencia provincial don Ildefonso Fernández Moreno de Roda, nombrado en sustitución de nuestro amigo don Carlos Usano Alonso, recientemente electo Secretario de la de otra provincia, de que dimos cuenta en su día.

**Estadística y Mercados.**—El Boletín Semanal de este título, órgano de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, hablando de nuestra provincia, dice que en fin de Marzo último, en Córdoba, los precios y tendencia del mercado de cereales no había cambiado, manteniéndose á la expectativa del curso de las cosechas en tierra. El tiempo era caluroso y tenía adelantada la floración de los árboles frutales; perjudicando al desarrollo de las siembras, porque las lluvias de la anterior semana fueron escasas para las necesidades del campo en esta época del año. Afortunadamente el tiempo ha refrescado y descendió esta semana algún rocío, aunque poco. El precio del pan y de la carne sin alteración.

**Boda futura.**—Han celebrado sus esponsales, y en breve contraerán matrimonio en esta capital, la simpática señorita Rafaela Pérez San Román, hija de nuestro estimado amigo don Felix Pérez y Sanchez, y don Pedro Castilla y Molina, del comercio de Linares.

**Monte de Piedad.**—Pasado mañana á las diez tendrá lugar en este establecimiento benéfico la subasta de alhajas que proceden de los empeños hechos en la oficina central y en la sucursal primera en el mes de Junio último; hallándose expuesta en la tabla de anuncios la nota de expresadas alhajas, que podrán verlas los que lo soliciten de la contaduría.

**Socorros.**—Los representantes de la Junta de los de El Imparcial, distribuyeron á los soldados de Cuba y Filipinas el día 6 del corriente, entre otros muchos, el de quince pesetas al soldado de Aguilar, de esta provincia, Andrés Campo Baro; y en Cádiz ropas y quince pesetas á Francisco Lopez Villarin, de Villanueva de Córdoba, Rafael Castillejo Jimenez, de Córdoba, Francisco Gómez Repiso, de idem, Leonardo Osuna Valverde, de Rute, y José Lopez Pinar, de Iznájar, repartidas el 20 de Marzo próximo pasado.

**Llegada.**—Procedente de Madrid, donde ha permanecido algunos días, ha llegado á esta capital doña Carlota Medina, dueña del acreditado establecimiento de sombreros de la calle Librería.

**Traslado.**—El procurador de esta capital don Manuel Navarro y García, apreciable amigo nuestro, ha trasladado su despacho y casa-habitación á la calle Duque de Hornachuelos número 7, piso alto.

**Denuncia.**—Los agentes de vigilancia han denunciado á un hombre y una mujer que en el campo de la Verdad promovieron ayer reyerta, de la que resultaron ambos heridos; ella en un costado, con arma blanca, y él en la cabeza de un golpe con un escardillo.

**Multados.**—Lo han sido los Alcaldes que no remitieron á su tiempo

las certificaciones de los precios medios de productos agrícolas y de fincas rústicas.

**Ruinas.**—Se han demolido los restos de los portales incendiados el verano anterior en el sitio de la Cruz del Rastro.

**Magistrado.**—Nuestro antiguo amigo don Primitivo Gonzalez del Alba, presidente de Sala, electo, de la Audiencia Territorial de Oviedo, ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de expresada capital.

**Telegrama.**—En Madrid se encuentra detenido en la lista de Telégrafos, por ser desconocido su domicilio, un despacho expedido el día 6 en Córdoba, para Fasio.

**Guardia municipal.**—El núm. 23 denunció ayer á un joven que el día anterior promovió escándalo con otros en la plazuela de San Agustín.—El número 5 dá conocimiento de que anteaer fué curado en la casa de socorro un joven que en la calle de Claudio Marcelo se metió debajo de un carro y con una de las ruedas se causó una contusión en un pié.—El número 23 ha presentado una denuncia contra un joven que anteaer en la plazuela de San Agustín dió á otro una pedrada en la frente, causándole una herida, que le fué curada en la casa de socorro.—El número 19 detuvo anteaer á un individuo que embriagado y con navaja en mano penetró en una casa de la calle Imágenes é insultó y amenazó á un vecino de la misma.—El número 55 ha denunciado al conductor de un carro que anteaer con el mismo arrolló el castillejo de un árbol en la calle de Claudio Marcelo, quedando completamente destruido.

**Pensamiento.**—Es repulsiva y odiosa la jefatura cuando los que mandan carecen de la nobleza de sentimientos de los que obedecen.

**Sección minera.**—Se ha solicitado una demasia á la mina de plomo "A la Precación", del término de Villanueva del Duque.

**Cantar.**—A aquellos que me ofendieron—no debo guardar rencor,—si la conciencia me dice—que el culpable he sido yo.

**Robo frustrado.**—La guardia civil de Fernan Nuñez da conocimiento de que en la madrugada del seis del actual trataron de robar la bodega de aceite de la finca llamada "Monte de la Manta," término de la Rambla, para cuyo hecho los cacos hicieron un escaló en el tejado, por donde se descolgaron al interior de la misma, y una vez dentro, se apercebieron de ello el maestro del molino y dió voces de ladrones, dándose estos á la fuga, dejando abandonados varios odres á medio llenar y otros vacíos, hasta el número de ocho, varios sacos, cuerdas, un sombrero, unos alicates, un escoplo y un trozo de vela, ignorándose quienes puedan ser.

**De viaje.**—De Madrid ha salido días pasados para el balneario de Villaharta, en esta provincia, la distinguida señora de don José Luis Gallo.

**Apéndice.**—Hasta el 24 está á la vista en Castro del Rio el del amillaramiento, y hasta el 12 en Hornachuelos.

**Vacantes.**—Lo están en Montilla las plazas de Médico titular de los distritos segundo y cuarto, vacantes por renuncia de don José Rivera y don Francisco Amo. El sueldo anual es de 999 pesetas. Por treinta días hábiles, desde el ocho, se admiten solicitudes.

**Presupuesto ordinario.**—Está al público en el Viso hasta el día 19, el proyecto del presupuesto ordinario.

**Explosión de dos petardos.**—La guardia civil de Fuente Obajuna detuvo el día 1.º del actual á Donato Ortiz Cano, fogonero de la mina de la "Unión", de aquel término, Manuel Castillejo Rodriguez, de oficio portero, y Fernando Ortiz Santiago, maquinista cesante de dicha mina, presuntos autores de haber colocado dos petardos en una de las calderas de expresada mina. La primera de las explosiones no causó daño alguno, pero la segunda ocasionó varios desperfectos en la máquina, y una leve contusión al maquinista Juan Francisco Cano.

**Lucena.**—En aquella ciudad se ha puesto al público hasta el 24 el proyecto del presupuesto ordinario.

**Edicto.**—Habiéndose ausentado hace diez años el vecino de Belmez Simón Gallego Garmón, padre del mozo del actual reemplazo Angel Gallego Mohedano, el Ayuntamiento de aquella villa ha publicado edictos para que el que sepa su paradero lo comunique á la Alcaldía.

**A Sevilla.**—De Palma del Rio han marchado á la capital vecina los señores Marqueses de Montesión, que se proponen pasar en dicho punto los días de Semana Santa y feria.

**Procuradores y secretarios.**—En los últimos quince días del mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia de Granada exámenes para los que soliciten ser procuradores. En los primeros quince días de Mayo se verificarán las de secretarios y suplentes de juzgados municipales, presentándose las solicitudes en la primera veintena de Abril.

**Casino militar.**—El de Sevilla ha acordado repartir entre los pobres 5.000 raciones de pan en celebridad del triunfo de las armas españolas en Cavite.

**Circular.**—Prepara una el Gobernador de Cádiz contra la blasfemia, que es un cáncer social que lastima no solo las creencias sino también la cultura del país.

**Nuevo colega.**—En Madrid ha empezado á ver la luz pública una revista decenal con el título de *La Jurisprudencia Administrativa*, consagrada á la defensa de los derechos é intereses de los funcionarios del Estado. Le deseamos larga vida y muchas suscripciones.

**Consulta.**—Señor doctor: vea usted como me cura la sordera que sufro.—¿Es de nacimiento?—No señor: es del oído.

**Padecimientos de la boca.**—Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios el Licor del Polo de Orive, que se vende á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentíficas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**FALTA DE APETITO.**—Certifico que he sufrido durante dos meses de tos, á tal extremo que no podía dormir ni comer á falta de apetito; con el uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN ya no tengo tos y estoy completamente sano.

Manuel Gotties. Firma legalizada.

Precio del frasco pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Enfermedades del estómago**  
**VINO DE PEPTONA**  
ESPINAR  
TÓNICO NUTRITIVO  
Corazón débil, Gastralgia, Digestiones difíciles, Dispepsia, Falta de nutrición, Debilidad orgánica.

Los grandiosos resultados obtenidos con este preparado son la mejor recomendación que podemos hacer.

**DEPÓSITO GENERAL**  
**G ESPINAR - FARMACÉUTICO**  
Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla  
Depositorio en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.  
De venta: principales Farmacias y Droguerías.

**J. VIOLA**  
**ÓPTICO ESPECIALISTA**  
CALLE GONDOMAR, NUM. 4.

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

**Gondomar, núm. 4**  
**FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA**

Sr. D. Mateo González Marfil.  
El que suscribe, Médico Cirujano residente en esta localidad, calle de Leguna número 3.

Certifica: Que desde hace un año, al tener conocimiento de su invento *La Emulsión Marfil al Guayacol*, principió á emplearla en repetidos enfermos, obteniendo resultados positivos, principalmente en los catarros bronquiales, intestinales y vesicales, y sobre todo en el raquitismo y empobrecimiento de la sangre, y notable mejoría en la tuberculosis pulmonar y mesentérica en sus primeros periodos.

En una de mis queridas hijas, cloroanémica, á consecuencia de una lesión Hepática (por cuya causa me ausenté de esa preciosa tierra) además del cambio de clima, y no dejando en un solo día el uso de su efímero preparado, se encuentra restablecida en alto grado.

En esta localidad, mis queridos y dignos compañeros le emplean en sus enfermos con éxitos muy honrosos, prefiriéndola como yo á la Scott y otras similares.

Ahora bien; para obtener el beneficio que se desea, es de absoluta necesidad tener constancia

y hacer uso de este preparado por algún tiempo y entonces el éxito es seguro.

El que suscribe está dispuesto á hacer propaganda de esta especialidad por bien solo de la humanidad doliente.

Suyo afectísimo S. S. y compañero.  
Q. B. S. M.  
Francisco Carrasco Castilla.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—S. Ezequiel, profeta.—Mañana, San León el Magno, papa y doctor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Santa María de Gracia, por la Comunidad, por su intención.

—Ultimo día de septenario doloroso en la iglesia de San Jacinto, Dolores, á las cinco de la tarde: predicará el señor don José Córdoba y Torres.

Quinto día en la parroquia de San Francisco, estando los sermones á cargo de varios señores oradores.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, traslada en este mes sus ejercicios de estatuto al Domingo tercero 18 del corriente.

—En la iglesia parroquia de San Pedro se hará los jueves y domingos la explicación de la Santa Misa, en la primera que se celebra.

—Mañana, primer día de quinario solemne que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde costean en la iglesia parroquia de Santiago al Santísimo Cristo de las Penas, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.), estando encargados los sermones á los muy RR. PP. Misioneros del I. C. de María. Dará principio á las oraciones.

—Hoy, primer día de septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la iglesia auxiliar de San Agustín, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el Sr. D. Francisco Brouet y Diaz.

—Pasado mañana, á las diez, se celebrará una solemne función en la iglesia parroquia de San Francisco y San Eulogio, al Señor del Huerto, costeada por los herederos de la señora doña Antonia Córdoba (q. e. p. d.), en la que predicará el señor Rector don Manuel García González.

†  
**Sexto aniversario**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**DON IGNACIO MARIA MARTINEZ**  
DE ARGOTE Y SALGADO  
Marqués de Cabriñana del Monte  
Q. E. P. D.  
Falleció en Nieu el día 11 de Abril de 1891

Por concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará Su Divina Majestad de manifiesto hoy en la parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio por el alma de dicho señor.

Todas las Misas que se digan en la misma iglesia el día diez, de ocho á once de la mañana, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Se suplica á las personas caritativas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA MANUELA GARCÍA BLAZQUEZ**  
VIUDA QUE FUE DE DON INDALECIO GARCIA  
FALLECIÓ EN VILLAR DEL ALA (SORIA) EL DIA 27 DE MARZO DE 1897  
A LOS 88 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
—R. I. P. A.—

Sus desconsolados hijos don Gabriel y don Gregorio; hijos políticos don Ramón y doña Lorenza Garcia y doña Teresa Mateo; nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, en la iglesia parroquia de San Andrés, á las nueve de la mañana, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

**EL SEÑOR**  
**DON RAFAEL SALINAS Y PÉREZ**  
Falleció el 15 de Marzo de 1897.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda é hijos, ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†  
**Tercer aniversario**  
LA SEÑORA  
**DOÑA MAGDALENA GUTIERREZ RAVÉ**  
VIUDA DE ZAMBRANO  
Falleció el 12 de Abril de 1894.  
R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquia de San Pedro, el lunes próximo 12 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de la finada, recibirán el estipendio de dos pesetas y cincuenta céntimos.

Sus hijas y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

Madrid 10 (3 madrugada)  
**Los generales Solano y Ceballos, que operan en Cuba, han pedido el regreso á la Península.**

**El Gobierno desmiente los rumores que han circulado en la Bolsa, negando categóricamente que se negocie con los insurrectos la paz de Cuba.**

Madrid 10 (3'30 madrugada)  
**El general Weyler se halla en Sancti-Spiritus activando la persecución de Máximo Gómez, que se encuentra en las Villas.**

**Telegrafian de Orán que las fracciones de Beniazar batieronse, causándose cinco muertos y ocho heridos.**

**Las noticias recibidas del Riff son tranquilizadoras.**

Madrid 10 (3'45 madrugada)  
**Está oficialmente confirmada la muerte del cabecilla Ducasi.**

**Zarpó de Jacksonville el vapor "Bermuda", con rumbo á Santa Clara, conduciendo una importante expedición filibustera mandada por el cabecilla Obregón.**

**Máquinas Singer para coser**  
Pta. 2'50 semanales



**Máquina Singer para coser**  
Ptas 2'50 semanales.

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas  
**SINGER**  
Pídanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

**AL PUBLICO**  
La antigua y acreditada Salchicheria extremeña de la calle de Alfonso XIII; antes Liceo, ha recibido un gran surtido de escabeche de besugo y bonito, de las mejores fábricas del Cantábrico, y que tan buena aceptación ha alcanzado en años anteriores entre nuestra numerosa clientela.  
También cuenta con un gran surtido de embuchados, chorizos de lomo, salchichón, jamones de varias clases y demás géneros de nuestra fábrica de CANDELAJO.  
PRECIOS MÓDICOS.—GÉNEROS GARANTIZADOS  
CALLE DE ALFONSO XIII NUMERO 16.

**LA URBANA**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA  
Establecida en Paris, 8 calle La Peletier, desde el año 1865  
Vigilada por el Gobierno francés  
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

**FONDOS DE GARANTÍA**  
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,  
80 millones de francos  
Trescientos veinte millones de reales  
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.  
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta.

**CARRUAJES DE ALQUILER**  
Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma  
**COCHES A TODOS LOS TRENES**  
Avisos: Ensebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).  
Teléfono 145.—Cochera 146

**HE MANDADO POR AIBAF**  
**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.  
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.  
**DOS PESETAS BOTE**

**COGNAC DELEYTO**  
Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez  
Con Aparatos Privilegiados  
COGNAC MARCA 1 LEON  
CLASES {  
3 3 3  
3 3 3  
EXTRA  
Pídanse en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants  
**A. DELEYTO ETC. C.**  
Jerez de la Frontera

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente Cápsulas de sándalo mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de esta medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias operaciones científicas y reconocidos prácticos diarios en las preparaciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Trasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA**  
REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES  
PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK  
EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.  
INFALIBLE

**ESCOCIDOS DE LOS MAS GRANDES**  
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP  
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia - Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.  
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Parroquias.  
De venta: en todas las buenas farmacias y droguerías.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
Tisis pulmonar, Tuberculosis  
En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando las  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto  
En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

**HOLLOWAY**  
Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Eritrosia, falta de apetito, indigestión y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escrofulicas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Maies Cutáneos Maies de Piel, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



**DOLORES PÉREZ**  
MODISTA  
ha trasladado sus talleres de confección de trages para señoras  
A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

**GLANDARIO**  
CAFÉ DE SALUD RECOMENDADO POR TODAS LAS EMERGENCIAS MEDICAS  
HIGIÉNICO AGRADABLE Y ECONOMICO  
Paquete cuarto kilo 50 cts. Paquete pequeño 15 cts.  
MARCA LA TORRE DEL ORO.— Sevilla  
Fabricantes: Estéban Martínez y C.  
ÚNICOS DEPOSITARIOS EN CORDOBA  
Farmacia del Dr. Villegas, plazuela de la Almagra número 30, y de Lopez Mora, San Felipe número 13

**ALMONEDA**  
En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. \$15-2  
Venta. Se hace de la casa número 18 en la calle de la Concepción; para tratar, en la misma. \$10-8  
El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado á la calle Mermol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido á la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura á ponerlo en su conocimiento, por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza.

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda cristalada. Informará su propietario, don Manuel García Loyera.  
Arrendamiento. Desde Carnaval de 1898 se hace de la caserita de los Alarcónes, conocida por el Balcharr, en el término de Buena, que se compone de olivar y molino a ceitero. De su renta y demás condiciones, se tratará en la secretaría del señor Marqués de Valdeflores, de diez de la mañana á dos de la tarde, en los días no feriados. \$3-3  
Se arriendan desde el día las casas calle Juan Tocino número 7 y Pedro Verdugo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando.

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján números 3-5 y sin número; desde San Juan próximo de las casas número 3 calle Juan de Mena, de la número 6 calle Morillos (hoy Marqués de Boi), y desde San Miguel del corriente año de la huerta nombrada de "Leal", en el ruedo de esta capital; para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle de Pedregosa núm. 26. \$15-13  
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arco Real número 3, apropiado para establecimiento ó industria, calleja de Pedro Gimenez (en la plazuela de Concha) número once, Costanillas 70, y Polacras 7; y los portales que forman ángulo con las calles del Liceo, ó Alfonso XIII, y la del Marmol de Bañuelos; para tratar, oficinas de la Fábrica del gas. \$10-10  
Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa calle de los Moros número 15, hasta San Juan; y desde San Juan en adelante toda la casa y el portal donde hay una barbería en la calle de Góngora número 8; para tratar, Valladares 21. \$10-10  
Arrendamiento. Se hace desde el día por habitaciones ó departamentos de la casa número 19 en la calle Abéjer; y desde San Juan en la calle de Cardenal Gonzalez número 35, pequeña, acristalada y con cielos rasos. Informará, Leones 16. \$6-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de la Pierna sin número; la lleve en el almacén del señor Osgoz; Pedregosa número 2, desde San Juan; otra casa calle de Linares número 71; y desde el día un departamento en planta baja en la casa calle de la Candelaria, con vistas á la de Linares; para tratar, Candelaria sin número. \$10-1  
Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutiérrez de los Rios 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calle de Barrera 7 (Pozanco de San Agustín); para verlas y tratar, Alfaro once y castoreo, droguería, informará. \$20-12  
Almoneda. En la calle de San Francisco número 40, se hace de varios muebles en perfecto estado y módicos precios. \$4-4  
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 66 calle de San Fernando; para tratar, en la número 31 de la misma calle. \$10-2

**La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.**

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla, del Dr. Ayer. Para la escrofula, flogoscos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desórdenes originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstruye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

**La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.**

PREPARADA POR  
**Dr. J. C. Ayer y Ca.,**  
LOWELL, MASS., E. U. A.  
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Desde San Juan próximo se arrienda la cochera accesoria á la casa calle Ramirez Arellano 8 duplicado; para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa darán razón. \$10-8

Almoneda verdad. Se hace de una cómoda, una cama dorada en muy buen uso y una de hierro en el mismo estado, dos butacas y varios efectos de casa; para verla y tratar, en la calle Agustín Moreno 103; á cualquier hora del día. \$6-1

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de la Gomera; hoy Santa Elisa, en el primer ruedo de esta ciudad, al sitio Cruz de Juarez; para tratar, calle Mesón del Sol número 15. \$5-1

Venta de maderas. Se vende una partida de medianas y banquillos de álamo blanco; darán razón, Santa Isabel 8. \$2-1

Arrendamiento. Se hace de tres habitaciones, cocina y comedor, todo independiente, en la hacienda "Los Fuentes", el pago y muy cerca de Linares; para tratar, calle José Rey 13. \$5-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de la Pierna sin número; la lleve en el almacén del señor Osgoz; Pedregosa número 2, desde San Juan; otra casa calle de Linares número 71; y desde el día un departamento en planta baja en la casa calle de la Candelaria, con vistas á la de Linares; para tratar, Candelaria sin número. \$10-1

**SELLOS PARA COLECCIONES**

Paquetes con 25 sellos, muy bien surtidos, á 25 céntimos; «El mejor», con 25, todos diferentes, á 50; ídem con 50, una peseta; «Sublime», con 100, muy surtidos, una peseta; «Universal», con 40 de España, todos diferentes, 2 ídem. De venta, en la papelería de Rafael Molina, calle Gondomar 1 duplicado, Córdoba. \$6-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un sofá, un tocador, un ropero y galerías para cortinas, los cuales podrán verse desde mañana de la mañana á las cinco de la tarde, en la casa número 45 calle de la Concepción. \$10-9